

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 678 /

EN CONCON, 14 MAR 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Artículo N° 3.-
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°469 de fecha 27 de febrero del 2018, donde se llama a licitar "Suministro de Arriendo de Maquinaria".
- E. Licitación Pública N° ID 2594-7-LE18, denominada "Suministro de Arriendo de Maquinaria" de fecha de publicación 01 de Marzo del 2018, con tres ofertas recibidas en acto de apertura, no se registran consultas a la oferta en foro de la licitación pública.
- F. Acta de Evaluación de la Propuesta Pública ID 2594-7-LE18 "Suministro de Arriendo de Maquinaria" de fecha 12 de marzo del 2018.-

DECRETO:

1.-ADJUDIQUESE, la Propuesta Pública ID 2594-7-LE18 "Suministro de Arriendo de Maquinaria" al Proveedor **Flocand Service Ingeniería Limitada RUT:76.290.111-0**, durante un periodo de 12 meses y el monto total no podrá superar las 499 U.T.M. Según los siguientes valores:

PRODUCTOS	VALOR POR HORA
Motoniveladora	\$37.250
Retroexcavadora	\$23.800
Camión Aljibe	\$22.750
Camión Grúa (traslado de vehículos)	\$21.875
Grúa Horquilla	\$19.600
Plazo de entrega	1 día

2.-EMITASE, orden correspondiente, cuando se soliciten los servicios.

3.-IMPUTASE el gasto a la cuenta correspondiente.

4.-PROCEDASE, a la publicación respectiva del presente Decreto a la Licitación respectiva a través del Sistema de Información Mercado Público.

5.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO ANDRÉS TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Tránsito y Operaciones
3. Administración y Finanzas
- c.c. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado